INTRODUCCIÓN

La historia de la conformación del Estado mexicano como ente político y sujeto de derecho internacional ha estado plagada de capítulos de violencia, protagonizados por diferentes actores de la sociedad, organizaciones y partidos políticos, grupos que respaldan ideologías exclusivistas y racistas; y por el propio Estado sobre sectores de la población que se consideran "subordinados", o por subordinar y controlar.

La violencia se dibuja en un primer momento como una actitud antisocial, posteriormente con el avance social, humano, tecnológico, político y económico muta sus maneras de manifestarse y se convierte en un medio y fin de sometimiento. Una de las transformaciones o mutaciones más características de la violencia es su perfecta capacidad de encajar y manifestarse a cualquier circunstancia, sólo es necesario un intermediario, motivo o excusa.

La historia de México se ha desarrollado a través de diversos capítulos violentos (represión de masas, desapariciones, guerra sucia, magnicidios) con múltiples motivos: arbitrariedad de grupos de poder, escasez, tierra, control del poder, enajenación de la clase política, poder económico, por mencionar algunas. De forma particular la violencia ha encontrado el nicho perfecto para su incubación y desarrollo en el estado sureño de Chiapas.

Con una extensa diversidad étnica, lingüística, política, económica y social; Chiapas es hoy por hoy uno de los estados más ricos en recursos naturales y humanos. Paradójicamente es también uno de los estados más empobrecidos, olvidados y en constante ruptura de su delicada esfera social.

La cara de la violencia en Chiapas, al igual que la del país es general; tiene varias miradas pero hay una que ha sido especialmente utilizada, citada y muy polémicamente tratada: la de la violencia religiosa. Muchos son los casos documentados acerca de intolerancia y violencia religiosa, que se han desarrollado en el municipio de San Juan Chamula. Pero éste fenómeno por si solo no explica la ola de violencia generalizada en el estado.

La violencia en sí se ha convertido en un medio y un fin; muchos son los casos de destierro como el de la indígena chamula Lorenza Díaz Santís, el cierre de templos católicos, deportación de sacerdotes extranjeros y de situaciones de violencia abierta o latente en comunidades divididas. A ella hay que sumar además las varias muertes sucedidas en estos acontecimientos y que han sido puestas al margen por las mismas autoridades por contener el control de las comunidades en el estado.

El maquillaje religioso que se ha dado a los conflictos en el estado ha desviado la atención hacia la Iglesia, dejando de lado la verdadera problemática de estos conflictos: tierra, posesión y control al acceso a cargos públicos, cuestiones políticas y de coyuntura electoral. Estas han sido las principales causas de los conflictos presumiblemente religiosos.